

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría Técnica de la Consejería de Hacienda y Economía (Vara de Rey, 3-3º) y en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 8 de julio de 1987.— El Secretario Técnico de la Consejería de la Presidencia, Mariano Rodríguez Cano.

### AYUNTAMIENTO DE OCON

#### Subasta de aprovechamientos de caza

V.A.394

Aprobados por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión del día 7 de mayo de 1987, los Pliegos de Condiciones económico-administrativas que han de regir las subastas de aprovechamientos de caza de 1987, se exponen al público durante un plazo de ocho días hábiles, contados del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente, se anuncia la convocatoria de las subastas, si bien éstas se aplazarán, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra

los Pliegos de Condiciones.

Caza de dos corzos a reeccho.— Subasta de caza de dos corzos a reeccho, con tasación de 60.000 Pts. y 3.358 Pts. de indemnizaciones, para el año de 1987, cada uno, en los días que se señalen para su caza.

Batidas de caza de jabalí, 20 escopetas y máximo de 4 piezas por cada batida, por cinco años, tasación de 450.000 Pts. y 7.069 de indemnizaciones, con un aumento acumulativo del 5% anual.

La fianza provisional será del 6% y la definitiva del 20% del importe de adjudicación.

El modelo de proposición se facilitará en este Ayuntamiento.

Presentación de plicas en la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de 20 días hábiles siguientes al de su inserción en el Boletín Oficial de La Rioja.

La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 12 horas del jueves siguientes al del último día señalado para su presentación.

De quedar desierta la subasta, se celebrará una segunda y 3ª subasta el mismo día y hora y con el mismo precio de tasación en las semanas siguientes.

Ocón, 6 de julio de 1987.— El Alcalde.

## B. Otros anuncios oficiales

### CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

#### Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica V.B.325

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de ampliar potencia en C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: LOGROCOLOR, S.A. con domicilio en Logroño, c/ Cº Viejo de Alberite, 15.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Logroño.
- Finalidad de la instalación: Ampliar potencia.
- Características principales: Ampliar la potencia en el C.T. "Logrocolor", sustituyendo el transformador de 100 KVA por otro de 200 KVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-18.703.

Logroño, 16 de junio de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, José Mª Subero Díaz.

#### Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica V.B.326

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de red distribución B.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Electra de Logroño, con domicilio en Logroño, c/ Ctra. de Circunvalación.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Grávalos y Autol.
- Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- Características principales: Red de distribución en baja tensión.
- Presupuesto: 757.638.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.689-JZ/bs.

Logroño, 16 de junio de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, José Mª Subero Díaz.

#### Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica V.B.327

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea y C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: D. Juan Gómez Martínez, con domicilio en Ezcaray, c/ Sagastia, 23.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Ezcaray-Ctra. Las Aldeas s/n.
- Finalidad de la instalación: Electrificación de pabellones agrícolas.

- Características principales: Línea aérea a 13,2 KV y C.T. de 25 KV.

- Presupuesto: 831.188

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.830.

Logroño, 16 de junio de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, José Mª Subero Díaz.

#### Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración de su utilidad pública V.B.328

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública, de línea aérea y C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Ctra. de Circunvalación.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Los Molinos de Ocón.
- Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.
- Características principales: Línea aérea a 13,2/20 KV y C.T. "Pipaona".
- Presupuesto: 2.411.726

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.827.

Logroño, 16 de junio de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, José Mª Subero Díaz.

#### Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica V.B.343

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea de B.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

- Peticionario: D. Marino Rubio Nicolás, con domicilio en Logroño, c/ Labradores, 7.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Nalda.
- Finalidad de la instalación: Electrificación vivienda.
- Características principales: Línea aérea y subterránea de baja tensión. Tendrá una longitud de 143 m. (30 m. subterráneo) con conductores de cable tipo RZ-0,6/1 KV de 3x50/54,6 mm2.
- Presupuesto: 446.376

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.825.

Logroño, 24 de junio de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, José Mª Subero Díaz.